



Comisión Nacional de Energía

Gerencia de Hidrocarburos

**POTENCIAL DE HIDROCARBUROS FOSILES
REPÚBLICA DOMINICANA**

Instituto De Las Américas, La Jolla, California

MESA REDONDA INVERSION ENERGETICA

**ING. ROMEO A. LLINÀS
10 Diciembre 2007**

CONCLUSIONES

Teniendo presente los antecedentes geológicos, estratigráficos y tectónicos de la descripción anterior , podemos avanzar las siguientes conclusiones en relación con los mecanismos de formación y destrucción de trampas y al potencial de hidrocarburos fósiles en las cuencas sedimentarias de la República Dominicana, a sabiendas que estas ideas son solamente un germen inicial de tan extenso y profundo tema.

Los mecanismos de formación y destrucción de trampas pudieran ser de la siguiente manera:

- Las cuencas con posibilidades de generar hidrocarburos son muy diversas y de diferente edad.
- Las cuencas con hidrocarburos probadas son las situadas al Sur de la Isla de la Hispaniola y también en la Plataforma marina (offshore) en el sur. Corresponden a cuencas generadas en un ambiente de back-arc (parte trasera de arco) y post-arc, generadas simultáneamente a una deformación transpresiva. Las cuencas son estructurales y corresponden con estructuras de flor inversas (flower structures). Son cuencas que se inician en el Eoceno y siguen colmatándose en la actualidad. Entre ellas se encuentra la Cuenca de Enriquillo. La deformación progresiva simultánea a la sedimentación da lugar a las trampas estructurales y sedimentarias.
- La cuenca sedimentaria de la Cordillera Oriental no está probada como generadora de hidrocarburos, aunque sus características podrían indicar que ha podido serlo. Se trata de una cuenca de edad Cretácico Superior de unos 6,000 m de espesor, generada como cuenca de forearc (antearco). Corresponde a una secuencia deposicional limitada por dos discordancias. La discordancia del techo de la secuencia trunca varios kilómetros de serie del Cretácico Superior inclinados en el flanco de una estructura antiformal o anticlinorium. Sobre la discordancia yacen depósitos de conglomerados aluviales (Fm. Don Juan) que indican la naturaleza subaérea de la erosión y el cierre por colisión de la cuenca de forearc formada al inicio de la secuencia. Los estratos más modernos datados bajo la discordancia son del Maastrichtiano Superior y los primeros sobre la discordancia son de edad Thanetiano (Paleoceno superior). Además de las posibles trampas estratigráficas originadas en numerosos cambios facies y en alguna megacapa, existen muchas posibilidades de trampas estructurales debido a las deformaciones cenozoicas. Esta cuenca se prolonga offshore al Este de la Isla.
- Cuencas cenozoicas localizadas en el margen Sur de la Isla Hispaniola y offshore. Existen cuencas cenozoicas con grandes espesores de sedimentos, generadas en relación con la subducción incipiente del Sur de la Hispaniola, que fueron sondeadas en la zona de San Pedro. Son cuencas generadas en un contexto de forearc y prisma acrecional.

RECOMENDACIONES

La Gerencia de Hidrocarburos de la Comisión Nacional de Energía propone implementar una Política de Exploración de Petróleo y Gas que consiste en desarrollar un verdadero Programa de Exploración de Hidrocarburos Fósiles en el territorio nacional y las plataformas y cuencas marinas adyacentes de nuestro mar territorial, ya que los estudios geológicos realizados por el Programa Geológico – Minero SYSMIN de la Unión Europea desarrollado entre los años 1995 al 2004, además de los Estudios y

Propuestas realizados en Diciembre del 2006 por la Empresa Cuba-Petróleo (CUPET), apoyados por los Informes nacionales sobre el Potencial de los Hidrocarburos Fósiles en la República Dominicana, evidencian y apuntan a que el Estado debe evaluar la existencia de petróleo y gas en nuestro subsuelo.

Por estas razones el Programa de Exploración Petrolera que proponemos que se apoye consiste en realizar un Grupo de Perfiles de Exploración Geofísicos y Sísmicos que atraviesen el país con dirección noreste a suroeste desde las Plataformas y Cuencas Marinas del norte de la isla, cruzar por tierra todo el territorio y finalizar con los Perfiles de las Plataformas Marinas del sur de la isla. De igual manera el Programa deberá abarcar también los correspondientes Estudios Geológicos (Estructural y Estratigráfico) de las Cuencas Sedimentarias basados en los trabajos de SYSMIN realizados en tierra (onshore) y revisar todos los Estudios que se hayan ejecutados en el país, concluyendo esta primera etapa de 3 a 4 años con la construcción de por lo menos 4 Pozos Paramétricos Estratigráficos de Exploración de gran profundidad en dichas cuencas, para fines de establecer correlaciones con la Geología y la Geofísica que permitan precisar el potencial petrolífero, tal como lo plantea el Estudio de Cupet.

Al mismo tiempo y en coordinación con las Comisiones de Energía y Minas del Congreso (Diputados y Senadores) proponemos que se impulse el Proyecto de Ley de Exploración y Explotación de Hidrocarburos que inicialmente ha sido sometido por el Diputado Lic. Pelegrín Castillo, con el fin de establecer un marco legal moderno y estable desde el punto de vista jurídico, lo que nos permitirá promover, convencer y atraer a las grandes empresas de clase mundial de este muy particular negocio de alta tecnología y de muy elevado riesgo financiero y técnico, para lo cual las Informaciones y Estudios de exploración que hemos indicado con el Programa de Trabajo descrito sucintamente en el párrafo anterior son elementos fundamentales para que dichas empresas puedan convencerse de que entrarían a explorar una región con verdaderas posibilidades petrolíferas, y así podamos iniciar las negociaciones para la exploración y explotación comerciales motivando a las empresas con datos reales y partiendo de los Informes sobre los Sistemas Petrolíferos que hayamos caracterizado con el plan descrito.